EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Se publica jueves y sábados.

DIRECTOR-PROPIETARIO: VICENTE TEJERO

Número suelto, 5 céntimos

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, SORIA.
No se devuelven los originales.

AÑO XXIX.—(2.ª ÉPOCA).—NÚM. 2.665.

SORIA.—Sábado 22 de Junio de 1907.

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—
Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado.
Se subscribe en Soria, Collado, 54.

CHOCOLATES ESPECIALES
DE
JOAQUÍN ORÚS
ZARAGOZA
MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN

La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.
Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor—Cruz de Mérito y medallas de Oro.
FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD
DEPOSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA.—ALMACEN DE COLONIALES
DON PEDRO LLORENTE
Collado, 21, y Plaza de Aceña, 15.—SORIA

NOVEDAD INGLESA
LA ZURCIDORA MECANICA
Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección
ZURCIR Y REMENDAR
medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana algodón, hilo ó seda
NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA
su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de 10 ptas
Depósito:
Patent Magio Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona

CASA DE HUESPEDES
HIJOS DE TIMOTEO LAZARO
Arnedillo
Es la más antigua, acreditada y próxima al establecimiento, del que tan solo dista 15 metros; en ella encontrarán los bañistas la mayor economía, buen servicio y aseo; tiene excelentes habitaciones y magnífico salón de recreo.

Sanatorio Médico-Quirúrgico y Gabinete de Física terapéutica
(Rayos X, Electroterapia, Masaje, Hidroterapia y Mecanoterapia)
DEL
Dr. Clavero del Valle
Berlanga de Duero (Soria)
Instalados con arreglo á los conocimientos actuales y provistos de instrumental moderno.
Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento,
D. Gemino del Campo Pérez

L. LARRUGA
DENTISTA
Establecido en Madrid.—León, 9
Especialidad en construcción de *dentaduras* á las que por sus procedimientos especiales ha conseguido dar la más *perfecta adaptaaión y solidez*, siendo admirables sus resultados por la *fácil, cómoda y perfecta masticación* que con ellas se obtiene.
Empastes, incrustaciones de esmalte, orificaciones, coronas, dientes de espiga y demás trabajos especiales americanos en oro y esmalte.
Extracciones sin dolor y toda clase de operaciones de Cirugía Dental.
PRECIOS MÓDICOS
Permanecerá en Soria.—Fonda del Comercio, del 7 al 30 de Julio.
En Almazán.—Plaza de los Olmos, 1, del 1 al 15 de Agosto.
En Burgo de Osma.—Fonda de Pinilla, del 15 al 30 de Agosto.
Horas de consulta: De nueve á doce y de tres á seis.
(Recomienda á sus clientes procuren consultarle en los primeros días de su llegada, pues no podrá demorar su permanencia en cada población por más días de los fijados.)

Brisas de estío

En la amplia Alameda, que en poco artística portada evoca en azul letrero el nombre inmortal de un autor, gloria de España, percíbese á la caída de la tarde un aroma estival que dice: Vida; esto es, placidez, dulzura, encanto...

Tenue brisa nos saluda al declinar el sol que con sus inclementes rayos abrasó los cuerpos; brisa que hace desaparecer del ánimo las melancolías de una existencia triste, y arranca del corazón bajas pasiones humanas, para entregarse al deleite de escuchar el canto alegre de los maestros del ritmo libre, que con gorgeos y trinos revelan al observador una honda verdad: el escepticismo de las cosas humanas y la alegría de sentir; dos sentimientos grandes, el amor y el desprecio; brisa que hace venerar en éxtasis la simbólica caída de un astro que es rigor en el estío, suavidad inefable en el otoño, consuelo en el invierno y resurgimiento y energía en la bendita primavera; que hace entonar una oración de bienvenida á la noche, en la que inúndanse los pulmones de aromas sedantes que exhalan unas rosas con pistilos de oro y unas flores pequeñas y blancas de tomillares campesinos que nacen en las alturas del poético paseo.

La Alameda Cervantina es para Soria en las tardes del estío el jardín de las brisas, el solaz más amado; es algo que el Supremo Bien, el autor de las desigualdades, otorgó á esta noble ciudad en donde la tierra es pobre, para disfrutar aquí inefable gozo, cuando en otras más venturosas regiones el sol abruma y se siente la pereza de la vida.

Yo he soñado en la Alameda muchas cosas diferentes en su fondo á las que consolaron mi cerebro hastiado en otros parques convidadores del amor en la tristeza.

¡En los parajes donde habita la soledad y hay flores que recuerdan primeros impulsos y hay sombras que nos dicen quimeras y pasiones, soñar es vivir el alma de las cosas!

Es tan profundo, tan intenso el modo de pensar entre los árboles, que se cambia hasta de modo de vivir y de apreciar el mundo.

En la ciudad el espíritu es ecléctico, prosáico, convencional, hipócrita; en los jardines, esos bellos y amados jardines que lindan con la alba carretera y que un día se llamaron con un nombre inapropiado, las almas sienten mucho y se tornan de egoistas en románticas.

¡Oh frondas virginales rebosantes de aromas y verduras que eleváis los espíritus acariciando nuestros cuerpos con las brisas serranas del estío, yo os venero!

M. NEBOTI.

Crónica general de sucesos

DE MADRID

Timo de 25.000 pesetas.—Es verdaderamente asombroso el modo con que aun las personas cultas y serias se dejan timar, cuando tantos ejemplos todos los días debieran servir de previsión para librarse de las asechanzas de los ladrones.

Marchaba en dirección del Banco de España el sacerdote D. Santiago Iñiguez é Iñiguez, cuando al cruzar la calle de Alcalá, un desconocido le sujetó el brazo para librarle de ser atropellado por un carruaje que marchaba por aquella amplia vía.

Con este motivo el sacerdote y el desconocido trabaron conversación, y el Sr. Iñiguez manifestó á su interlocutor que iba al Banco para imponer 25.000 pesetas en cuenta corriente.

El desconocido dijo al señor Cura:

—Tenga usted cuidado porque en este Madrid hay muy mala gente, y hay que desconfiar de todo el mundo.

—Tiene usted razon, repuso el sacerdote, pero llevo ya quince años en Madrid y á mi nunca me han timado.

Así fueron hablando, cuando de pronto se llegó un caballero, correctamente vestido, preguntando al sacerdote y á su acompañante, con acento extranjero, por el Consulado del Brasil, de cuyo país era oriundo.

El desconocido manifestó que él sabía donde se encontraba el Consulado y propuso al sacerdote acompañar al brasileño hasta el domicilio del Cónsul por quien se había preguntado.

Aceptó el señor Cura y juntos los tres emprendieron el camino: durante la marcha, el caballero brasileño dijo que iba á descontar una letra que extendería en el mismo Consulado.

Entonces el desconocido indicó al sacerdote Sr. Iñiguez que podría ganarse las pesetas del descuento, que importarían seguramente una bonita cantidad por que la letra iba á ser de unas 30.000 pesetas.

El sacerdote también aceptó la proposición, y al efecto enseñó las 25.000 pesetas que se encerraban en un sobre.

Una vez de acuerdo, el caballero brasileño, acompañado del desconocido, marcharon á un estanco á comprar una letra y el sacerdote esperó en la calle un buen espacio de tiempo.

Tanto esperó que al fin llegó á sospechar y sacando el sobre de donde creía encontrar sus 25.000 pesetas, aquel no contenía sino unos recortes de periódicos.

El cambiazo se había verificado de manera maravillosa.

El sacerdote denunció el hecho á las autoridades y los timadores, sin duda, se habrán marchado al Congo, porque no han parecido por ninguna parte.

El fantasma de los tejados.—La policía tuvo conocimiento de que por los tejados de la casa de la calle de la Madera aparecía un fantasma misterioso, y anteanoche fué detenido en una guardilla de la indicada calle.

El fantasma no era otro que un vecino de la casa número 40, que, según él, solía salir por los tejados para tomar el fresco y que se entretenía en acechar á los vecinos del número 42.

Como el dueño del piso próximo había observado cosas anómalas en el *fantasma*, y guardaba algunas cantidades de dinero que pudieran peligrar, denunció el hecho á las autoridades por si el *fantasma* buscaba la ocasión de robarle.

Cogidos en el garlito.—Dentro de la casa número 12 de la calle del Príncipe fueron detenidos Anastasio Sanz de la Cruz y José Martínez Rubio en el momento en que se disponían á robar la tienda de la casa indicada, tienda que se titula «La Linera.»

A los *cacos* se les ocuparon las herramientas necesarias para realizar el peligroso proyecto que habían concebido.

Ambos pasaron á presencia del Juzgado con las palanquetas, llaves, ganzúas y demás útiles *del oficio.*

Un valiente.—Un sujeto llamado Julián Pérez Ruiz, de cuarenta y siete años, se presentó en la Comisaría de Policía manifestando que había hecho polvo los sesos á una mujer con la cual en otro tiempo estuvo en relaciones, y que debía encontrarse herida en la calle de la Beneficencia.

La policía averiguó desde luego que la víctima, llamada Benita Zorrilla Martínez, se encontraba en la Casa de Socorro, no precisamente con los sesos hecho polvo, pero sí con varias contusiones en la cara y en la región parietal, producidas con una piedra.

El valiente manifestó que la Benita, desde el día en que se separaron venía amenazándole de muerte y que se había puesto tan pesada que tuvo que repelerla con una piedra.

DE PROVINCIAS

Niños carbonizados.—Telegrafían de Vigo que en el barrio de Couto se quemó una casita en la que había un niño de diez meses durmiendo en su cuna.

Al enterarse del siniestro un hermano de nueve años, que jugaba en la calle, sin pensar en otra cosa que en el peligro que corría su hermanito, penetró en la casa para salvarlo, pero el humo debió asfixiarle y perecieron ambos entre las llamas.

La madre de los niños, que había ido á la ciudad á cumplir un encargo de su marido, que el día anterior había salido embarcado para América, al enterarse del triste suceso produjo una escena desgarradora que impresionó terriblemente á aquel vecindario.

Atentado contra un juez.—Marchaba fuera de Olot, en uso de licencia, el juez de instrucción de aquel partido, acompañado de su señora é hijos, cuando al llegar á las afueras de la población el coche que los conducía, viéronse atacados por un numeroso grupo de carlistas de dicha localidad, que insultaron al juez y lanzaron muchas piedras contra el carruaje.

Se dice que tan brutal agresión obedece á que los carlistas querían vengarse de dicho fucionario, que había instruído causa criminal por abusos electorales, en virtud de una denuncia.

Entre las personas sensatas y amantes del orden ha causado indignación el brutal atentado.

Un motín.—En la Línea la rigurosa inspección que los vistas de Aduana ejercen sobre los trabajadores que diariamente regresan de Gibraltar, originó un regular motín que, no tuvo graves consecuencias por la oportuna intervención de la benemérita.

Los obreros intentaron asaltar la aduana y agredir á los citados funcionarios.

La benemérita evitólo interviniendo con energía.

Los ánimos están muy excitados.

Loco de alegría.—Es interesante el siguiente relato que tomamos de *El Diario de la Rioja:*

Ayer tarde, á la hora del correo, llamó mucho la atención un infeliz demente que convenientemente atado para evitar sus furias y custodiado por dos vigilantes del manicomio provincial, esperaba la llegada del tren que habría de conducirlo al sanatorio que el Sr. Ezquerdo tiene establecido en la Corte.

El pobre loco saltaba y gritaba en una de las salas de la estación, denotando hallarse profundamente perturbado.

Según nos dijeron algunas de las personas que rodeaban al pobre loco, éste ha llegado á la perturbación de sus facultades intelectuales por un exceso de alegría, por el paroxismo del contento que experimentó al verse rodeado el infeliz de su familia, después de largos años de ausencia en Chile, en donde, dedicándose al comercio y pasando amarguras sin cuento, logró reunir un capitalillo.

En esta vida mezquina, donde todo es mentira y ficción, también las alegrías de un emigrante tienen su límite, que al rebasarse toca en los terrenos de la desdicha.

Vicente Martínez, natural del Badillo, aldea adscrita á San Román, de unos 30 años de edad, marchó cuando tenía 15 á la República de Chile en busca del pan que su pobre familia no podía darle.

En la penosa profesión de comerciante y lejos de la Patria, comiendo poco y trabajando mucho, convertido en hormiguita en el horrible tráfago comercial de la capital chilena, ahogando sus nostalgias de la aldea y regateándole, en fin, al corazón y al estómago cuanto podía, logró el joven emigrante crearse una posición después de dieciocho años de cruento vivir.

Hace dos meses próximamente y pareciéndole un sueño al sufrido emigrante, púsose en camino para su aldea ávido de estrechar entre sus brazos á la pobrecita vieja que impaciente le esperaba.

Al llegar este momento, el repatriado fué tal la alegría que experimentó, que comenzó á saltar y gritar, á abrazar á todos cuantos veía y á demostrar síntomas de demencia, por lo que hubo necesidad de llevarlo al manicomio de Logroño, en donde ha estado mes y medio sin haberse iniciado su curación.

Al arrancar el tren se desarrolló en la estación una conmovedora escena entre las hermanas y amigos del loco, que sujetado por los vigilantes del manicomio subió al coche dando vivas y hurras desaforadamente.

DEL EXTRANJERO

Ciudad destruida.—Despachos de Atenas dan cuenta de una terrible catástrofe ocurrida en la Tesalia.

El río Leteo, engrosado por las últimas tormentas que asolaran la península helena, se desbordó, inundando las campiñas que riega normalmente.

La villa de Tricala, una de las más importantes de Tesalia, ha quedado destruída casi por completo.

Las aguas han demolido la mayoría de sus edificios.

También penetraron en la cárcel pública, muriendo ahogados todos los presos.

Advertidas de lo que ocurría, las autoridades de Larissa enviaron á Tricala un destacamento de Ingenieros.

Estos han extraído de entre los escombros 150 cadáveres.

Se cree que hay muchas más, pues no ha quedado en Tricala familia que no llore la pérdida de séres queridos.

La comarca está arrasada y tardará mucho tiempo en reponerse del desastre.

Las pérdidas se calculan en 30 millones.

Se ignoran detalles de lo ocurrido, pues la inundación ha destruído las líneas telegráficas.

Fórmula de juramento.—Es curiosísima la fórmula de juramento con que los altos dignatarios de la corte de Siam juran fidelidad al príncipe heredero de la corona y merece ser conocida.

Héla aquí:

«Que la sangre se escape de todas las venas de mi cuerpo; que el rayo me divida en dos partes; que los cocodrilos me devoren; que sea condenado á llevar agua en cestas de mimbres á través de las llamas del infierno; que mi alma vaya á ocupar el cuerpo de un esclavo después de mi muerte; que reciba, durante el resto de mi vida, crueles martirios, tan numerosos como las arenas de todos los mares del mundo; que muera y resucite mudo, ciego, con todo el cuerpo cubierto de las más horribles enfermedades; que sea súbitamente precipitado en el *Nárok* (infierno), y torturado atrozmente por *Pra-Yom* (divinidad infernal), si dejo de cumplir fielmente mi juramento».

Como se ve, esto más que juramento de súbditos, parece que es maldición gitana.

Sabido es que el Rey de aquel país es un tal Chulalón, con infinitas consonantes.

Y á un *chulo* así preciso habrá sido jurarle de esa manera.

AGRICULTURA

EL CULTIVO DEL MAÍZ

Es esta planta la más generaliza- en todos los países, tanto por su importancia forrajera como por servir como base en algunos puntos para la alimentación del hombre. Su cultivo es también notable por la resistencia que ofrece á las enfermedades de que adolecen con frecuencia los trigos, patatas, vid, olivos y otras plantas de primera importancia.

Como planta cultivada desde muy antiguo en América y extendida hoy por todo el globo, constituyendo en Asia el principal alimento, no cabe decir que sus variedades son infinitas y que su desarrollo es también variable, alzándose sus cañas desde un metro de altura á tres y cuatro que alcanzan en Filipinas á los cuarenta días de vegetación.

Aun cuando todas sus variedades han venido á clasificarse en tempranas y tardías, tal clasificación debe estar sujeta á la variación de los climas donde se produzca.

No obstante, como hemos dicho, producirse el maíz en todos los climas, la calidad mejor es la de los templados ó cálidos y un poco húmedos.

En España se efectúa la siembra en Abril ó Mayo, lo mismo en tierras arcillosas que calizas ó silíceas y con todas las combinaciones que puedan resultar de la mezcla de estos tres factores en la composición de las tierras arables; mas esta composición del suelo no es indiferente, porque acostumbran á dar mejores resultados las que reunen algo de estos tres elementos y son ricas en sales alcalinas.

Como esta planta es poco exigente, puede cultivarse fácilmente en laderas, hondonadas, umbrías y tierras llanas y abiertas, y no siendo el suelo muy malo, los resultados son excelentes.

El mismo suelo indicará las labores que deben darse antes de la siembra. Cuando dichas labores sean tres, la primera se dará al recoger la cosecha que procede á la del maíz. Si aquella lo fuese de cereales, deberá darse apenas terminada la trilla. La segunda se da en invierno, en la época de las heladas, y la tercera en primavera, tres ó cuatro días antes de la siembra. Se labora con arados de vertedera, profundizando de 20 á 25 centímetros y pasando después la grada articulada. La mezcla del abono debe hacerse en la última labor.

El rendimiento medio por hectárea en un terreno bien preparado se valúa en 45 hectólitros de grano, que representan un peso medio de 3.015 kilogramos, á razón de 67 kilogramos por hectólitro.

Para simiente deben escogerse las mazorcas más granadas y, según el consejo de entendidos agricultores, no deben utilizarse más que los granos de las filas medias, prescindiendo de los demás de la panocha.

La siembra debe verificarse cuando el termómetro marca de 12 á 15° centesimales á la sombra. Conviene que la profundidad sea de unos 10 centímetros y de este modo la germinación se hace en 15 días, contándolos desde que se inicie la planta.

Debe sembrarse claro porque esta planta profundiza mucho y agota el suelo muy pronto. Así, pues, la distancia más conveniente será la de unos 25 centímetros de mata á mata, siendo el mejor procedimiento la siembra á chorrillo. Una vez sembrado se tablea el suelo, pasando después el rolio

Concluidas estas operaciones se dá el primer riego, repitiéndolo cada quince días hasta que hayan granado los frutos. Una vez hayan echado las plantas las cuatro primeras hojas y alcancen una altura media de 10 á 15 centímetros, se pasa una grada y se aclaran los golpes demasiado espesos; al mismo tiempo se repueblan los claros y realzan las matas. Poco después se dá una escarda y al aproximarse la época de la floración otra, suspendiendo el riego durante esta última y reanudándolo cuando obscurecidos los penachos de estilos, acusan la terminación de la acción fecundante.

En muchas partes el cultivo del maíz se asocia al de las judías, el lino, la remolacha y otras plantas, cuando aquel está plantado muy claro y mientras su tamaño no proyecte excesiva sombra.

Carta de Madrid

Madrid 21 de Junio de 1907.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Continúan los cuarenta diputados en el Congreso y los catorce senadores en la Alta Cámara pidiendo al Gobierno el que ellos llaman programa mínimo; es decir, lo que ellos aprobaron en el teatro del Tivoli, es á saber, reconocimiento de la personalidad para Cataluña y la independencia en todo cuanto afecta á las obras públicas, á la enseñanza y á la beneficencia y por lo tanto que para nada intervenga el Estado en aquellos tres importantísimos ramos de la Administración pública.

¿Puede esto otorgarse á cuatro provincias españolas, acaso con detrimento de las demás de la nación?

¿Puede una región tan admirada como Cataluña por su constante laboriosidad y por sus adelantos imponerse hoy en su programa mínimo, cuando este programa es un avance del programa máximo, que es, sin la menor duda, lo que los catalanes han acordado en su Asamblea de Manresa?

Estas preguntas se hacen en todas partes, y las respuestas son de negación la más absoluta, teniendo en cuenta que se merman por las pretensiones de Cataluña las facultades que todo Gobierno ha de tener para alcanzar la necesaria unión en un principio fundamental.

El Sr. Salmerón en su elocuente discurso, respondiendo á sus ideales republicanos, ha conminado con la insurrección de no asentirse á lo que *por ahora* pide insistentemente Cataluña.

El Sr. Vázquez de Mella en su discurso, también elocuentísimo y henchido de doctrina, ha manifestado que el Estado es el cuerpo de la vida social y que la Iglesia era el alma, cuando esta alma no ha sido reconocida por el jefe de los solidaristas; y de aquí una importante disparidad de criterios, que habrá de exteriorizarse á medida que se vayan desarrollando los sucesos, cuyo prólogo se contempla impasible por los ministeriales.

Estos ya dicen que los solidarios irán al retraimiento, y con él á la insurrección, acarreando mayor gravedad en la profunda crisis españo-

la, siendo este el único resultado que ha traído la Solidaridad con sus pretensiones.

Desde luego, el partido carlista, defensor del regionalismo, al prescindir los solidarios del alma en la vida social, que es la Iglesia, tendrá forzosamente que desligarse de todo compromiso político que actualmente los liga á republicanos más ó menos radicales y volver á sus tiendas para proseguir en su justa labor, sin adjurar de ninguno de sus principios.

Esta creencia, tan lógica como presentida por la opinión imparcial, es la mayor enemiga de la Solidaridad, traída á la vida ostensible nacional para acarrear recelos y dudas en regiones que jamás han alcanzado las protecciones que en todo tiempo obtuvo Cataluña.

El desdén hacia Castilla.

Profunda sensación ha ocasionado con su discurso el Sr. Salmerón al manifestar que en las llanuras castellanas hay falta de personalidad intensa y vigorosa, añadiendo que ni el suelo material la tiene.

El jefe de la Unión republicana y de Solidaridad, á la vez, al tratar con desdén á Castilla, no ha advertido que Castilla ha sido España, como jamás lo fué Cataluña.

Castilla jamás atentó contra la unidad de la patria, y sus héroes legendarios, en la gran epopeya de la reconquista, viven y palpitan en la Historia patria para gloria de la más apreciable de sus páginas.

Personalidad augusta tiene Castilla por su trabajo y la honradez é hidalguía de todos sus hijos, si actualmente su suelo simboliza sagrado esqueleto, es por la falta de protección decidida, de los hombres que elevados al poder y acaso por la quietud en que Castilla vejeta, atenta siempre al deber, la tienen sumida en el desamparo, cuando sus productos compiten ventajosamente con todos los similares del extranjero.

Estas deducciones que se desprenden del desdén, con que el Sr. Salmerón ha tratado á Castilla se hacen en todas partes, comentando la parcialidad que se advierte en el jefe de los solidaristas, que aspiran, por lo que se observa, á deprimir el glorioso estandarte de Castilla, para ensalzar las cuatro barras catalanas.

Los liberales cesan en la abstención.

Pasada la primera impresión que produjo el último discurso del señor Moret en el círculo liberal, el expresidente del Consejo de ministros acaba de manifestar que la causa principalísima de la abstención de su partido no es otra que la de que los liberales desean se purifique el sufragio, saliéndole al paso el proyecto de reforma electoral que el Gobierno ha presentado á las Cortes.

Añadió el Sr. Moret que aquel proyecto tiene mucho de contacto con uno presentado por él y por otro más reciente del Sr. Montero Ríos.

El único punto en que no existe conformidad es en el estudio y resolución de las actas graves, que debe encomendarse al Tribunal Supremo.

Si el partido liberal consigue esto, manifestó el Sr. Moret, su triunfo sería grande y desaparecerían inmediatamente las causas de la abstención, toda vez que garantizaba la pureza del sufragio para el porvenir.

Es innegable que después de lo dicho y que algunas vacantes de senadores vitalicios se otorguen á los liberales á medida que se vayan produciendo por defunción, el partido que acaudilla el Sr. Moret volverá á las Cámaras inmediatamente y cuando termine la discusión del Mensaje, para que el partido conservador encuentre mayores fuerzas en las discusiones que tendrá que entablar con los republicanos solidarios.

En los Cuerpos Colegisladores.

En el Senado.

Es casi seguro que esta tarde quede aprobado el dictamen de la Comisión que entiende en el proyecto de justicia municipal por que faltan pocos artículos por discutir y otros retirados para nueva redacción con motivo de las enmiendas aprobadas y que se votarán inmediatamente.

Las enmiendas del Sr. Capdepón pidiendo que no se exija juramento en los Tribunales municipales, bastando la promesa, no fué aceptada.

Otras de las modificaciones es la que suprime el secreto para las recusaciones de los jueces propuestos. Por lo tanto los jueces recusados sabrán por que lo son, aun cuando se oculte la procedencia de los informes.

En el Congreso.

Antes de abrir la sesión el señor Dato conferenció con el Sr. Canalejas manifestando el presidente de la Cámara á su interlocutor que no podía entrar en el orden del día y por lo tanto á continuar la discusión del Mensaje hasta tanto que el Sr. Maura, regresara de acompañar los restos de los actores fallecidos Calvo y Vico.

Desde primera hora se notó en el Congreso gran concurrencia, y en los escaños se advirtió la presencia del general Sr. López Domínguez, del exministro demócrata Sr. Jimeno y de varios otros senadores del mismo partido.

En las tribunas muchas damas.

Al continuar el debate de contestación al Mensaje y después de consumir el primero y segundo turno en contra del proyecto de alcoholes el Sr. Girona y Llorente, se concedió la palabra al Sr. Canalejas.

El orador demócrata y expresidente de la Cámara popular, dice que frente á esa coacción que se llama Solidaridad los demócratas estarán siempre al lado del Poder público.

Se extraña de que el Sr. Salmerón contribuya á demostrar la inferioridad de algunas regiones, porque no debe hablarse más que de nuestra desgraciada España.

No he de cantar yo, dice, las glorias de Cataluña, después de haberlas cantado con maravillosa elocuencia otros oradores. La patria nos reclama á todos, y es necesario que todos vengan aquí; pero no en son de guerra, no en tono de amenaza, sino para trabajar en pro de las diversas aspiraciones.

Después pregunta:

¿Por qué ha de venir nadie á aumentar nuestras desventuras? ¡Todos tenemos ansias de mejorar, anhelo de remediar los errores pasados!

Asegura que aún no se ha descubierto el elixir de la perfección administrativa que desea el Sr. Salmerón. Pues para su reforma, para esa transformación que los solidarios desean, aquí estamos nosotros.

No teneis derecho á pedir más ni menos, dice el Sr. Canalejas.

Y tened en cuenta que en éste régimen se puede pedir todo cuanto es noble y es justo, en la seguridad de ser atendidos.

¿Por qué, pués, habláis de separatismo? ¡Porque no sois atendidos! ¡Pues venid á nosotros, exponed vuestras quejas, que todas las discutiremos!

Los españoles, deben ser de España lo mismo en los días adversos que en los prósperos.

Después dice:

Pero yo pregunto á los solidarios: Si no fuera por el poder del Estado, ¿qué fuerza tendrían los industriales de Cataluña en la lucha del capital y el obrero?

Cataluña no tiene el monopolio de la mentalidad y del tecnicismo.

Verdad que vosotros tenéis buenos obreros; ¿acaso no los hay en Cartagena, en Bilbao, en Alcoy y en otros muchos puntos?

¿Es que sois vosotros solos los que tenéis detrás al país? ¿Creéis que en las demás regiones no tenemos nosotros votos del pueblo sano?

Tenéis programa mínimo y programa máximo. Es decir, un ideal con una petición inmediata. Esto es irrealizable, porque es ley de la vida que de la concepción espontánea salga, ó un ser vigoroso y potente, ó un aborto despreciable.

Debéis exponer vuestro programa de una vez, ó no exponerlo.

Porque yo pienso: estos hombres, que lo piden todo en el programa mínimo, ¿qué van á pedir en el máximo?

Queréis la Constitución de España en regiones como un bello sueño romántico, y para demostrar vuestro deseo, nos decís modestamente que sois los más sabios, los más prácticos...

Voces de los solidarios: ¡No, no!

Pues yo lo reconozco sin que lo digais, afirma el Sr. Canalejas.

Este termina su discurso manifestando que él, desde el banco azul, habló de la necesidad de reformar el sistema de propiedad territorial y á poco dice, me expulsan de mi partido; observa que el ministro de Fomento, con su proyecto de colonización viene á poner en práctica las doctrinas que prediqué; yo dije hace años que había que suprimir los Consumos, casi todos se levantaron contra mí; hoy el Gobierno conservador está en camino de realizar esa trascendental reforma.

(Aplausos de los demócratas. El Sr. Canalejas es felicitado).

Habla D. Melquiades Alvarez.

El diputado por Oviedo comienza manifestando que en la minoría republicana existen múltiples tendencias y opiniones en relación á la Solidaridad catalana. Yo por mi parte dice el orador, me explico el éxito de esta Solidaridad gracias á las torpezas del Poder central, de los gobiernos y de otras concausas muy complejas.

Estos gobiernos han sido los más activos propagandistas de la Solidaridad porque no han llevado á Cataluña leyes bienhechoras.

Habla de la ley de jurisdicciones como causa principal del surgimiento de la Solidaridad, convencida, añade el Sr. Alvarez, de que el Estado alentaba la demagogia.

Arremete el orador contra el señor Salmerón manifestando á éste que la región no debe merecer de pronto, en este momento por una especie de ley ó de decreto del Poder central, la autonomía que reclama.

El Sr. Salmerón llamaba órganos vivos de la tradición á las regiones, pero no creo, añade el disertante, que sienten la necesidad de constituir un órgano soberano y autónomo que regule y, más que regule, manifestaciones socialistas.

Con el programa mínimo, con esa idea que informa la Solidaridad catalana, no sois, dice, no podeis ser una esperanza de redención en la obra futura de la patria.

Después pregunta.

¿Cree el Sr. Salmerón que la política mezquina y estrecha de la Solidaridad puede dar la hegemonía á Cataluña sobre la futura España?

¡Soñais, pero con sueños que parecen delirios!

Tampoco es posible que el señor Salmerón imponga al Estado las diferentes existencias entre las regiones.

¡Qué conclusión tan triste, señores diputados! ¡El egoísmo convertido en única esperanza de la nación! (Aplausos).

El Sr. Alvarez, elocuentemente, y siendo aplaudido por conservadores y republicanos, por la concurrencia á las tribunas y por los exdiputados, terminó su discurso de este modo:

—No olvidéis, señores diputados catalanistas, que la Patria no ha de ser tan suicida que entregue la dirección de su poder á quien por no saber sentirla y amarla, pueden conducirla á los horrores de la disolución ó á las negruras del envilecimiento.

(Excepto los catalanistas, la casi totalidad de los diputados que hay en el salón de sesiones felicitan y abrazan al Sr. Alvarez. La ovación fué formidable).

NOTICIAS

En el Congreso se aprobó el dictamen de la Comisión de presupuestos respecto al proyecto de ley autorizando al Gobierno para concertar con entidades representativas el pago del impuesto sobre el producto bruto de las minas.

—Estos días hay un rigor extremado para la entrada en el Salón de Conferencias y pasillos del Congreso, hasta el extremo de no haberse concedido un «pase» al presidente de la diputación provincial, de Barcelona que se encuentra en Madrid.

—Ha llamado mucho la atención que al salir á los pasillos del Congreso el Sr. Alvarez (Don Melquiades) muchos diputados y periodistas aplaudieron y gritaron con entusiasmo: ¡Viva España! mientras que el Sr. Salmerón rodeado de los diputados solidarios, éstos gritaban: ¡Visca Catalunya!

El Sr. Salmerón rogaba á sus partidarios que callasen, y exclamaba: Nosotros realizaremos nuestra obra.

La excitación era grande y continúa siéndolo, y es preciso que esto termine cuanto antes.

Ultima hora

Esta tarde, el Sr. Azcárate ha dado una verdadera lección de patriotismo, según los republicanos, al Sr. Alvarez (D. Melquiades), á quien no falta quien diga que ha desertado de las filas del republicanismo, declarándose independiente.

Otros republicanos califican con los epítetos más depresivos al señor Alvarez.

El Sr. Azcárate ha sido ovacionado por los solidarios, á los que ha defendido si no de modo terminante y concluyente, al menos los ha satisfecho.

La lucha está entablada entre conservadores y solidaristas.

En este momento el Sr. Maura principia á pronunciar un discurso grandilocuente haciendo ver á los catalanistas lo improcedente de sus aspiraciones, teniendo en cuenta la actual situación de España que necesita más que nunca la unión de todas las fuerzas vivas del país.

La expectación es grande y la Cámara rebosando personalidades de toda suerte de condiciones.

La mayoría prepara una ovación al jefe del Gobierno, para que en primer término vea España que ante el Poder Central no hay preeminencias entre las distintas regiones que integran á España, y para que los altos poderes en su autoridad suprema sea respetados y acatados como se merecen.

Las ovaciones se suceden sin interrupción, oyéndose desde las más alejadas dependencias del salón de sesiones.

—La temperatura poco menos que al rojo: se llegó al 44 °. Anoche tronó y llovió mucho.

Suyo affmo. s. s.,

El Corresponsal.

ACCION SOCIAL

Carta abierta

á Don Sinforiano Aragonés.—Camparañón.—Soria.

Muy distinguido señor mío: Singular placer fué el que causó en mi ánimo su grata del pasado Mayo; carta en la que me consulta asunto tan importante como es el de la creación de Cajas rurales.

Al escribirme se olvida usted con cariñosa deferencia de mi inutilidad para todo; mas ello me demuestra las corrientes de simpatía que se inician entre las personas de buena voluntad, y que conceden á las cuestiones sociales el interés que verdaderamente merecen.

Y he aquí la razón que me mueve á contestar la suya en carta abierta, pues á todos interesa y á nadie puede ser indiferente el fomento de las buenas disposiciones que se van notando en nuestro pueblo agrícola.

—Pregunta usted por las formalidades legales que hay que llenar en la creación de estas Cajas; y debo contestarle, que la Ley vigente en la materia es la de Asociaciones, promulgada con fecha 30 de Junio de 1887. Según ella, se precisa mandar al Gobierno civil dos copias de los Estatutos por los que ha de regirse, y obtenida la aprobación, ó pasados ocho días sin recibir respuesta, puédese pasar á fundarla con intervención de Notario público, cuidando de comunicar al Sr. Gobernador, dentro de los cinco días, la constitución de la Sociedad y nombres de los individuos que constituyan la Junta directiva.

—Díceme que desea usted conocer los Estatutos de alguna Caja, para ver si puede adoptarlos como modelo para la que intenta crear; pues ese su plausible deseo puede verlo satisfecho poniéndose en comunicación con el Banco popular de León XIII (Duque de Osuna, 3, Madrid). Banco fundado para fomentar la creación de estas Cajas. Dicho Centro proporciona diversos modelos de Estatutos, pudiendo usted escoger el que más se adapte á las condiciones de ese pueblo.

—Que desea vivamente la creación de una entidad alrededor de la que puedan agruparse los labradores de ese pueblo, pero que no encuentra la base sobre la que esa Institución se ha de apoyar, esto es, el capital necesario. Dificultad es esa que constituye el *coco* para los que ignoran que hay un convenio celebrado entre el Ministro de Hacienda y el Banco de España, con fecha 17 de Julio de 1902, en el que se obliga al Banco á conceder créditos á las Asociaciones agrícolas legalmente constituídas.

Por lo anteriormente expuesto, puede comprender como no hay dificultad sólida que se oponga á su intento, especialmente si se considera que con facilidad puede transformarse en Caja alguna de las cofradías existentes en esa parroquia. Basta para ello que la mayoría de los cofrades se presten á introducir en los Estatutos un nuevo artículo en el que se diga que, «entre los fines de la Cofradía está también el fomento de los intereses agrícolas por medio de la mutua cooperación, por lo que podrán concederse préstamos con este fin, respondiendo los hermanos solidariamente de las operaciones de la Caja.

Creo haber contestado los principales puntos de la suya, restándome únicamente estimular su acción para que siga trabajando en un terreno en que tan copiosos frutos pueden recogerse. Con ello merecerá la gratitud que siempre tributa el esclavo al que rompe sus cadenas y la más sincera del que se ofrece su siempre seguro servidor,

Pantaleón García.

ASAMBLEA DE SECRETARIOS
DE
Ayuntamientos del distrito de Agreda

El día diez y seis último tuvo lugar en la importante villa mencionada una asamblea de dichos funcionarios en el salón de Sesiones de las Casas Consistoriales de la misma, convocada por el Secretario de la muy Ilustre Corporación municipal de Agreda D. José Cacho, á la que asistieron y estuvieron representados los Secretarios de los Ayuntamientos de Acrijes, Aldealpozo, Armejún, Almenar, Abión, Almarail, Aldealafuente, Borobia, Buimanco, Buberos, Bliecos, Castilruiz, Castejón del Campo, Cueva de Agreda, Collado (el), Cerbón, Candilichera, Ciria, Castil de Tierra, Dévanos, Esteras de Soria, Fuentestrún, Fuentes de Magaña, Fuentebella, Gómara, Huérteles, Hinojosa del Campo, Jaray, Losilla (la), Ledesma, Matalebreras, Muro de Agreda, Magaña, Matasejún, Nomparedes, Olvega, Oncala, Pinilla del Campo, Povar, Portillo, Peroniel, San Andres de San Pedro, San Felices, San Pedro Manrique, Sarnago, Suellacabras, Sauquillo de Boñices, Taniñe, Trévago, Tejado, Torrubia, Valdemoro, Vea, Villarijo, Ventosa de San Pedro, Valdeprado, Valdelagua, Vozmediano, Villaseca de Arciel, y Valtajeros.

El Sr. Cacho declaró abierta la Asamblea saludando á todos sus compañeros del distrito y haciendo constar con frases sinceras su agradecimiento á todos los presentes que, teniendo solo en cuenta sus nobles propósitos en pro de la clase para constituir una asociación fuerte y robusta de vida próspera, habían acudido al llamamiento, á pesar de la insignificancia del convocante, de su carencia absoluta de personalidad para ello, y pasando á ocuparse del objeto principal de la Asamblea dijo que enemigo declarado del verbalismo y amante decidido de los hechos, por entender que uno de estos vale más que mil palabras por elocuentes que éstas sean, bastaban muy pocas para demostrar la necesidad absoluta de asociarse, las ventajas inmensas que del principio hermoso de asociación llevado á la práctica se obtienen, sobre todo en estos críticos momentos en que leído ya el proyecto de Administración local en el Congreso de los Diputados constituía este la decepción más grande que podía experimentar la clase secretarial toda vez que, lejos de obtener alguna ventaja, iban á continuar en la tristísima actual situación, dependiendo en absoluto, no ya, como hasta ahora, de una mayoría de un Concejo para ser destituído, sino solamente de dos solos votos de los señores de la Comisión permanente si el perturbador proyecto llegara á ser ley.

Es preciso, pues—decía con acentos de elocuencia—que nos unamos en apretado haz y sin demora emprendamos una campaña activa, enérgica y ruidosa contra dicho proyecto, creador de privilegios siempre odiosos y para obtener una serie de reivindicaciones que nos son debidas, la primera de todas, la inamovilidad, garantía de estabilidad necesaria de que disfrutan otras muchas clases de funcionarios del Estado, en beneficio del que realizamos la inmensa mayoría de los trabajos, repartos, padrones, matrículas y listas cobratorias de todos los impuestos.

Demostró con datos, que es preferible el actual sistema de pequeños municipios al de agrupaciones mayores de 2.000 habitantes, poniendo en parangón las provincias de Murcia y Burgos, la primera con 42 municipios, 577.387 almas 11.536 kilómetrros cuadrados y 285 escuelas solamente, en la que existe una alcaldía, la de Moratalla que tiene 18 pedaneos y el alcalde de dicha población más juridición que el Gobernador de Guipúzcoa y adeuda muchos cientos de miles de pesetas por varios conceptos, y la segunda con 510 municipios y 338.828 almas 14.195 kilómetros cuadrados, más de 600 escuelas y modelo de honrada administración local, añadiendo que el principal y más urgente de los problemas en España, el que debía ser de preferible atención de sus Gobiernos es la instrucción obligatoria, hacer Maestros y edificar escuelas, manera única de impedir que continuemos en el mismo estado en que nos encontrábamos al día siguiente de nuestros desastres coloniales, y terminó diciendo que luchador modesto pero tenaz, ratificaba en un todo el contenido de las epístolas que había dirigido á sus estimados compañeros, los cuales, como obreros de la inteligencia, estaban por lo menos obligados á realizar lo que ya los obreros manuales habían hecho, constituyendo muchas asociaciones, y que lucharía sin tregua ni descanso hasta obtener la formación de la Asociación Secretarial de partido, provisionalmente, y más tarde la provincial; luego la creación de un periódico que sea órgano de la clase, medio de exteriorizar nuestros pensamientos y poderosa arma de defensa contra las demasías caciquiles que hipócritamente venía á amparar el proyecto de ley mencionado, contra el que debían unirse á los Secretarios las Corporaciones municipales iniciando una era de protesta de oposición, franca y ruidosa para impedir por todos los medios legales y lícitos obtuviese el promulgamiento la ley que había de originar miles de perturbaciones, trastornos y perjuicios.

Abundaron en la opinión tan valientemente expuesta por el Sr. Cacho, sus compañeros los Sres. Alvaro, García, Carro é Isla, y hallándose conformes todos los asistentes se acordó por unanimidad declarar provisionalmente la Asociación de Secretarios del distrito para que, sirviendo de estímulo á los demás de la provincia, concurran todos á la reunión que ha de celebrarse en Soria el día 26 del actual, con objeto de constituir la Asociación provincial, aceptando desde luego el reglamento por el que se regía la Asociacion, sin perjuicio de adicionar las enmiendas que propongan los asociados, una vez discutidas y votadas en la Asamblea que se celebre, aclamándose como Presidente provisional de la de partido á D. José Cacho, Vicepresidente D. Teodoro Alvaro y Secretario D. Ecequiel García Carro, acordándose también en igual forma, si como es de esperar la Asamblea provincial acepta la idea, la creación de un periódico para los fines dichos. También se acordó hacer ver á las respectivas corporaciones los peligros que corren de ser suprimidas, y por tanto lo conveniente que sería el hacer causa común á fin de que no prosperase el mencionado proyecto.

Finalmente se dió lectura de una atenta carta del ilustre diputado á Cortes por dicho distrito, Excmo. Sr. Duque de Medinaceli, dirigida al Sr. Cacho, en la que aplaude la idea de Asociación, entendiendo que realizamos una buena obra y ofreciendo coadyuvar en cuanto le sea posible con el fin de satisfacer las justas y legítimas aspiraciones del Secretariado, siempre que no sean incompatibles, dice, con los beneficios debidos á los municipios, entidades sociales de su especial respeto y cariño, acordando la Asamblea unánimemente dar un voto de gracias y conferir la presidencia honoraria de la Asociación del partido al Excmo. Sr. Duque de Medinaceli como homenaje debido de gratitud á tan noble prócer y activo diputado, que acaba de jurar su cargo y ya da patentes pruebas de interesarse por su distrito.

Un Secretario.

LUZ...

Una sombra de tristeza luminosa invade la ciudad desde que el sol declina.

El motivo de tan *obscura* anomalía quizá es muy poderoso para la empresa suministradora del fluído que da la luz diaria—más bien nocturna—á las calles vetustas y á las plazuelas amplias.

Atisbada la penumbra de las vías desde un punto cualquiera en que el astro de la noche vierte su tenue luz de palidez nostálgica, el fondo de la urbe mesurada y tranquila remembra cosas negras, agonías de fuerzas, agonías de pensamientos arraigados en cerebros enfermizos que quieren trocar el mundo por ver el trocamento de unas almas.

Las sombras son espectros de macabras historias, ensueños de locos, fantasías de decadentes. Las sombras materiales—más bien físicas—son siempre negación, negación de energías, de entusiasmos, de pasiones, en su sentido regular y moral, paradoja de la juventud, que es todo intensidad, contraposición de lo vago y de lo ténue, y todo l[...]

Y la luz en las ciudades, com[...] el interior de las viviendas, es [...] que embellece, que regocija, que [...] un tono de novedad y de color [...] lo, muy amable y muy riente á [...] muros, á sus fachadas, á sus habi[...]ciones, á sus solares viejos.

Es la luz á los cuerpos y aun q[...]zá á las almas lo que la generaci[...] á la vida: causa.

***

Suponíamos que sería sólo un d[...] de obscuridades y sombras, de bo[...] billas que se apagan ténuemente [...] de calles en que reina la muerte [...] la luz...

Más no ha ocurrido así; y [...] cuando, como hemos indicado, [...] cuentre la empresa del eléctr[...] fluído motivo razonado y sufici[...] para causar tal deficiencia, [...] nemos que se habrá ya subsana[...] que no se llamará nuestra ciuda[...] ciudad de las sombras.

¡Qué haya luz, mucha luz! ¡E[...] triste vagar por entre recuerdo[...] cementerios y agonías!

N.

Para los enfermos la vida es una calamidad

Las Píldoras Pink significan alivio desde luego y curación después.

Para los enfermos ya no tiene enc[...]tos la vida: todo lo agradable de ésta [...] está prohibido. ¿No es la vida una cal[...]midad para los desgraciados anémicos, por ejemplo, que arrastran una existen[...]cia mísera, atormentados por todas [...] incomodidades que constituyen el tri[...] séquito de la anemia? El menor ejercicio les sofoca y fatiga, por la noche las pe[...]dillas les perturban el sueño, por el d[...] les torturan las jaquecas: carecen [...] fuerzas para el trabajo, ya no hallan gu[...]to en diversiones. A todos cuantos sufr[...] por empobrecimiento de la sangre ó p[...] debilidad del sistema nervioso, dará [...] tratamiento por las Píldoras Pink un [...]vio inmediato y al cabo de muy p[...] tiempo la curación; seguid el ejemplo [...] aquellos que ya han experimentado e[...] tratamiento y sanaréis como ellos.

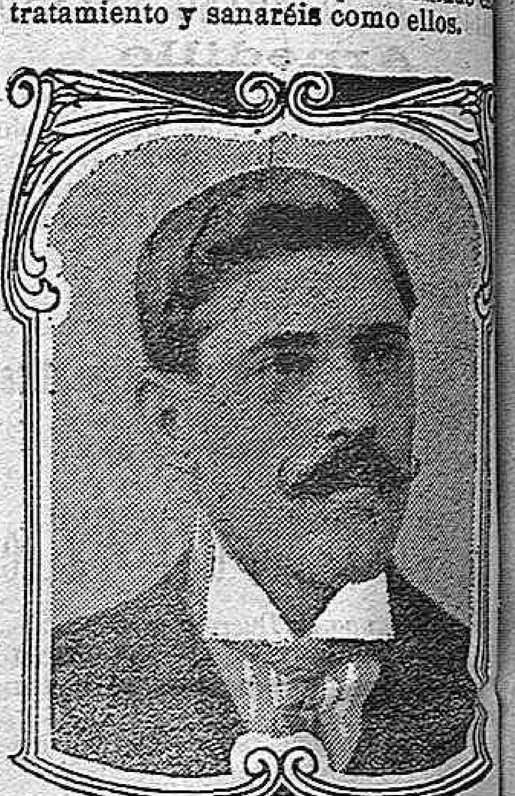

Sr. D. José Edo

(Cl. Mariné, Barcelona)

He aquí una carta de D. J. Edo, de Barcelona, calle Poniente 25, 3.°, 1.ª: esta[s] breves líneas son nuevo testimonio de [...] eficacia de las Píldoras Pink.

«Tengo mucho gusto en manifestar [...] ud. que sus Píldoras Pink me han cur[...] do de una anemia que, complicada co[n] desarreglos nerviosos, me había pues[to] muy enfermo. Tenía grandísima debi[li]dad, constantes dolores de cabeza, in[...]somnios y un estado nervioso tal que me causaba un malestar inexplicable. Su[...]mamente apesadumbrado estaba yo de verme así, pues gano mi vida trabajando. He seguido el tratamiento de las Píldoras Pink y me felicito por ello. Desde el principio sentí una mejoría muy nota[ble] y hoy me encuentro ya enteramente [...] los desarreglos nerviosos han desap[are]cido por completo y he recuperado [...] fuerzas.»

Las Píldoras Pink constituyen el mejor regenerador de la sangre y el mejor tó[...]nico de los nervios; curan pronto y se[...]guramente la anemia y la clorosis, ja[...]quecas, enfermedades nerviosas, neuras[...]tenia, dolores de estómago, reumatismo. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó vein[...]tiuna pesetas las seis cajas.

EN PRO DE SORIA

En la acreditada revista *El Fomento*, de Madrid, sin duda un entusiasta y queri[do] hijo de esta tierra, dice lo siguiente, q[ue] muy gustosos transcribimos:

***

No comprendemos el por qué tan[to] traer en comparaciones, no siempre gr[a]tas, á la muy culta, noble y sufrida ci[u]dad de Soria por estos *relativos* y diari[os] de aleluyas, haciendo, al parecer, alard[e] de sus fuerzas de suscripción y de su po[...]pularidad. Ultimamente, el ilustrado pe[...]riódico de los palacios, talleres de m[á]quinas, etc., etc., de las calles de Serran[o] y Paseo de la Castellana, nos la trae [á] pleito con Torrelodones en su núm. 7[...] Ya lo creo, apreciado y potente coleg[a], que Soria tiene tanto si no más derech[o] que cualquier otra población de las fav[o]recidas por los manejos de caciques ó de *primates* políticos; pues que como nin[...]guna paga al fisco, como ninguna es p[a]cífica y como ninguna figura á la cabe[za] de las 49 provincias de las no analfabe[...]tas. ¿Qué debe á los Gobiernos tan cu[...] ciudad? Carreteras perfectamente co[n]servadas, por ser el recorrido más co[rto] desde la capital de la Monarquía á la ve[...]cina República. Una excepcional cultu[ra] por la hermosa condición de sus mo[ra]dores; abundantes y riquísimas agu[as] que su celoso Concejo ha sabido pro[cu]rarle; su hoy ya apacible clima en to[das] las estaciones, gracias al Ser Supremo, [y] cuantas notables mejoras se han intro[...]ducido dentro de su perímetro, obra [...] sólo han sido de sus moradores, que pa[...]gan religiosamente, que no son pende[n]cieros, que acogen con su proverbial hi[...]dalguía é inmenso júbilo á sus Soberanos cuando éstos les distinguen y honran co[n] sus visitas, y que saben sufrir y confor[...]marse cuando sus justas demandas no son escuchadas; ¿para qué, pues, cuidar[...]se los Gobiernos de semejante població[n]

pues que ya cuenta, debido á sus *constantes y molestas* gestiones, con una zona militar que, además de su plana mayor, la constituyen cuatro soldados y un cabo; un regimiento de infantería que lleva su nombre; un escuadrón de lanceros que con orgullo ostenta la denominación de la inmortal y gloriosísima ciudad de la España Terraconense; y aún más, y como complemento, un *zaguanete de alabarderos* que hebdomadariamente visita la capital, cuya fuerza de albas capas se halla *acuartelada en el cantón* del lugar de Villaciervos?

¡Oh *solidarios* y sufridos numantinos! Si aún más de lo que tenéis desearais, pedidlo, ya que los gobernantes no os atienden, á la redacción de *A B C*, quien narrando vuestras pasadas glorias inclinaría á aquéllos á que se os dé lo que de derecho os corresponde.

Información de mercados

SORIA.—Precios del último mercado.

Trigo puro fanega ptas..	11	Avena.......	5'25
Común......	9	Yeros.......	10
Centeno.....	7'25	Guijas duras.	8'75
Cebada lailla.	7'75	Huevos, dcna.	85
Caballar.....	6'25	Patatas, arba.	3

SAN ESTEBAN.—Precios del último mercado.

Trigo puro fanega ptas..		Guijas.......	
		Lentejas.....	
Centeno.....	7'75	Patatas, arba.	
Cebada lailla	8	Huevos, dcna	
Avena.......	5'50		

RIOSECO.—Precios del último mercado

Trigo puro fanega ptas..	10	Avena.......	5'50
		Yeros.......	
		Guijas.......	
Común......			
Centeno.....	7'75	Huevos dcna.	0'75
Cebada lailla.	8	Patatas arba..	
Caballar.....			

MEDINACELI.—Precios del último mercado.

		Caballar.....	7
Trigo puro fanega ptas..	10	Avena.......	5
Común......	8	Guijas.......	7'50
Centeno.....	7'75	Huevosdcna.	
Cebada lailla.	7'25	Patatas arba..	1'20

SECCION RELIGIOSA

CULTOS

Todos los días se celebra Misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial á las nueve menos cuarto, acabada Tercia.

En la iglesia de San Juan de Rabanera continúa celebrándose hasta el lunes 24 el Santo Sacrificio de la Misa á las ocho de la mañana, y á las seis de la tarde la acostumbrada novena anual al glorioso San Antonio de Padua con asistencia de la Capilla de música de la Insigne Iglesia Colegial de San Pedro Apóstol.

REMITIDO

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Soria.

Muy señor mío: He de merecer de su atención se digne dar publicidad en su digno bisemanario á las siguientes líneas, por lo que le anticipa las más expresivas gracias su afmo. y s. s.

VICTORIANO DE PABLO FRÍAS.

La hoja publicada y circulada por don Angel Carretero, ex-secretario de Fuentepinilla, á que alude el remitido del señor Soria inserto en EL AVISADOR, número 2.662, ya que en ella hace mérito del rasgo generoso propuesto por el que suscribe como acompañante de Severo Hernández en las diferentes comparecencias tenidas para la tramitación del juicio reivindicatorio, (célebre en aquella comarca) es ciertísima la manifestación del Sr. Carretero, pues en el deseo de reducir gastos y en busca del derecho, propuse primero, la transación y después el dictamen de Letrados, que fueran del agrado del Sr. Soria, lo cual se me rechazó tantas veces como lo propuse en las explicaciones verbales; acaso por no molestarse en proponer fundamentos legales de derecho si los tenía.

Las demás causas alegadas por el señor Carretero, no me pertenece á mí afirmarias ni desmentirlas; pero como no existe efecto sin causa, si la primordial fuere el juicio, las consecuencias se han tocado, y de éstas, la falta de unión secretarial que lamento, contribuye y seguirá contribuyendo sino salimos de ese estado que muchos compañeros vienen persiguiendo.

¡A la unión compañeros!

Os saluda vuestro compañero y amigo

VICTORIANO DE PABLO FRÍAS.

Matamala 14 de Junio de 1907.

Ecos y Noticias

De las fiestas.—Como en otro lugar decimos, ya se ha publicado el bando-programa de las Fiestas de San Juan, ó de la Madre de Dios, ó de los «Usos y costumbres», ó de Baco, ó de lo que se quiera.

Las disposiciones que nuestra autoridad municipal ha adoptado son las mismas que en otros años se han hecho observar.

Mas la costumbre de *arrastrar* á los toros por las calles se ha alterado; en vez de que tan tradicional *faena* dure hasta las ocho de la mañana, se ha limitado solo hasta las siete.

Los viajeros que aquel día lleguen á nuestra capital, despues de dejar el ferrocarril, no se verán precisados á huir de un moribundo cornúpeto corriendo á sesenta kilómetros por hora, ni á hacer obligados ensayos de aerostación.

No está mal ese golpecito á los «Usos y costumbres».

La supresión de los consumos trata de hacerla el Sr. Maura paulatinamente; año por año se irán desgravando artículos; ¿no se podría ir haciendo lo mismo con algunos artículos también *gravosos*, de los que aparecen en las Ordenanzas Municipales?

Ha sido anunciada á concurso de traslado la cátedra de matemáticas, vacante en el instituto de Soria.

También se anuncia á concurso una plaza de ayudante con destino á la sección de Estudios elementales de Comercio en el Instituto de Gijon y otra de ayudante de la sección de Ciencias del Instituto de Huelva.

Además, háIlanse vacantes las plazas de ayudante de las Escuelas de Comercio de Valladolid, Bilbao, Coruña y Cádiz.

En favor de la agricultura.—Deseando el Ministro realizar desde el primer instante la obra de propaganda social y agrícola que aparece dotada convenientemente en el proyecto de presupuestos presentado á las Córtes, ha ordenado que por la Dirección de Agricultura se reparta gratuitamente á las entidades agrícolas y á cuantas personas lo soliciten de la Dirección, una colección de cinco folletos titulados *Sindicato agrícola modelo. Las Sociedades cooperativas de consumo. El seguro del ganado por la mutualidad. Círculos de estudios y Una Caja rural;* folletos que pueden contribuir grandemente á instruir á los agricultores acerca de esas instituciones que tanto pueden favorecerles y á incitarles á su fundación.

En el *Boletín Oficial* del obispado, correspondiente al día 15 del actual, se publica una circular de nuestro Reverendo Prelado concediendo licencia á los fieles para que puedan dedicarse en días festivos á las labores de la recolección.

Monederos falsos.—El Juzgado municipal de Olvega ha detenido á dos individuos llamados Carlos Gómez Cacho y Domingo García Arellano, residentes en Los Fayos (Zaragoza) sirvientes de Juan Catalán.

Este último, en compañía de los dos primeros, realizó la compra de cuarenta corderos al vecino de Cueva de Agreda, Luis, Escribano, pagando por ellos 116 duros en otras tantas piezas, que resultaron ser de ilegítima acuñación.

Juan Catalán se dió á la fuga, mientras eran detenidos sus dos criados; pero éstos han declarado que su amo, en compañía de su padre, tiene en Zaragoza, calle de Roggiero, número 83, distintos aparatos para la acuñación de moneda falsa.

Carlos Gómez y Domingo García, con los 116 duros falsos, una pistola cargada y el atestado correspondiente, quedan á disposición del Juzgado referido que practica activas diligencias.

La sequía.—Los labradores hállanse muy disgustados con la pertinaz sequía reinante.

Anteanoche cubriose completamente el cielo y sobre las doce cayó un pequeño chubasco que apenas sirvió para refrescar la tierra.

Esta tarde se ha iniciado con más persistencia la lluvia y ha descendido bastante la temperatura.

Hemos tenido el gusto de saludar al joven paisano, establecido en Cuba, don Hermenegildo Osácar, hijo de nuestro estimado amigo y colaborador D. Tomás, que después de bastantes años de ausencia de su país natal, regresó el mes pasado para permanecer una temporada al lado de su familia.

Le reiteramos nuestro afectuoso saludo.

Tormenta.—Hoy hemos recibido incompletos datos de una horrible tormenta que ayer se desarrolló en Yanguas y pueblos limítrofes.

Se nos dice que sobre las tres de la tarde empezó á descargar granizo y piedra en tan gran cantidad que dejó intransitables los caminos y debió causar enormes daños en los campos.

El coche-correo se vió obligado á buscar sitio donde guarecerse, pues la impetuosidad de la tormenta le impidió continuar la marcha, que prosiguió cuando le fué posible.

La tormenta duró unos diez minutos, y se ignora si produjo desgracias personales.

De veraneo.—En estos últimos días han llegado á Soria, donde pasarán el verano, los estimados amigos nuestros siguientes:

D. Antonio Bacas y su esposa D.ª María de las Pozas; D. Policarpo Molinero, D. Hermenegildo García, D. Liborio Torroba, D. Cándido Muñoz, D. Angel de Nicolás, con sus respectivas familias, y el laureado pintor D. Maximino Peña.

Estos dos últimos salieron inmediatamente para Salduero y Herreros.

Otros muchos paisanos han llegado á Soria en estos días, cuyos nombres no nos ha sido posible adquirir.

La estación del Ferrocarril encuéntrase animadísima todas las mañanas.

Damos nuestra bienvenida á todos los veraneantes.

El Casino de Numancia tiene acordado contribuir al mayor esplendor de las fiestas próximas celebrando una verbena que tendrá lugar mañana por la noche é instalando un pabellón en los paseos de la Alameda de Cervantes.

El toro que mañana comprará el Círculo de la Amistad, después de ser lidiado y muerto á estoque el viernes próximo, se repartirá entre los pobres de Soria que lo soliciten, según tiene acordado la Junta directiva de dicha Sociedad.

El plazo para la admisión de solicitudes en petición de limosna terminará el miércoles venidero; las instancias se depositarán en el buzón que se colocará al efecto en el kiosco de la Sociedad y en ellas se hará constar el nombre del peticionario y la firma de un socio que apoye la petición.

Los labradores, en vista de la pertinaz sequía reinante, han acordado celebrar una misa-rogativa mañana domingo en la ermita de Nuestra Señora del Mirón

La *Gaceta* ha publicado una circular de la Dirección general de Obras públicas en la que se previene que para circular un coche-automóvil por un término municipal no es suficiente la licencia del Ayuntamiento, si dicho vehículo ha de utilizar también carreteras del Estado y provinciales, sino que se necesita además, la autorización del Gobernador civil.

Los Gobernadores civiles dispondrán que los dueños de los automóviles, cuya circulación autoricen, coloquen en los vehículos dos placas, una en la delantera y otra en la trasera. Esta última estará iluminada de noche por reflexión, y en ella irán marcados en negro, sobre fondo blanco, la contraseña de la provincia y el número de orden de la licencia.

Se autoriza á la Dirección general de Obras públicas para aprobar dos modelos—en vez del aprobado en 1900—de certificado de aptitud; uno que acredite la del conductor y que habrá de acompañarle siempre, aunque varíe de automóvil y otro del reconocimiento de coches.

Estas disposiciones deberán quedar cumplimentadas en un plazo que no exceda de dos meses desde su publicación.

Por Real orden, fecha 15 del actual, ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia nuestro querido amigo D. Lorenzo Amezua, que fué designado para la Delegación de Santander al concedérsele el ascenso.

Se ha ausentado de Beltejar, su pueblo natal, el pastor Bernardino Pérez Nájera, de 21 años de edad.

Mucho celebramos la permanencia entre nosotros de tan excelente funcionario.

Decretos de Fomento.—Otros dos importantes decretos del ministerio de Fomento ha publicado la *Gaceta*.

Uno se refiere á la creación de Cámaras de la Propiedad Urbana, y otro creando una nueva Inspección de Montes que se denominará de Deslindes.

Por el primero se reconoce carácter oficial á las Asociaciones constituídas por españoles con el objeto de defender los intereses generales de la propiedad urbana, facultándoles para que puedan solicitar de los Cuerpos Colegisladores las resoluciones que juzguen necesarias para el desarrollo y prosperidad de sus intereses; para intervenir y resolver como árbitros en las cuestiones que surjan entre miembros pertenecientes á las Cámaras é individuos que voluntariamente se les sometan con arreglo á las condiciones que se establecerán por las partes interesadas; para establecer y sostener relaciones con las demás Cámaras y Corporaciones, cuyos fines se relacionen con la propiedad urbana, para fundar Montepíos, Cajas de Ahorros y Seguros en beneficio de los asociados y obreros de la construcción.

Respecto al referente á la de las Inspecciones de deslinde de montes, se decreta que dependerá de la Dirección general de Agricultura y tendrá á su cargo todo lo relativo á deslindes, amojonamientos, catálogos, inscripción de la propiedad, permuta de terrenos, refundición y redacción de servidumbres en los montes públicos, etc.

Nuestro estimado amigo D. Severo Carrillo de Albornoz, que servía el cargo de Cajero de la Sucursal del Banco de España en París, ha sido nombrado Subdirector del Banco Internacional del Estado de Marruecos.

Ocupará la vacante que deja dicho señor su hermano D. Julio.

A éstos y á su hermano D. Antonio Carrillo de Albornoz, Administrador de Hacienda en esta provincia, damos nuestra más cordial enhorabuena.

Cédulas personales.—En el *Boletín oficial* de ayer se publica la siguiente circular que trascribimos íntegra por creerla de gran importancia para los Ayuntamientos:

«ADMINISTRACIÓN DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE SORIA.—*Circular.*—Publicada en la *Gaceta de Madrid*, fecha 18 del que cursa, la ley de 16 del mismo que dispone la urgencia en el ejercicio actual de las cuotas, escala y décimas para la exacción del impuesto de cédulas personales, en un todo idénticas á las que rigieron en el año 1906, esta oficina previene á los señores Alcaldes la conveniencia de que den cuenta á las respectivas Corporaciones de su presidencia de tan importante disposición, por si éstas intentaran restablecer los tipos de imposición de sus recargos municipales, rebajados en algunos Ayuntamientos para el año actual, en la creencia de que iban á subsistir los precios fijados para las cédulas en la ley de presupuestos vigente, previniéndoles que de no recibirse en esta Administración certificados de los acuerdos modificativos de aquel recargo, se entenderán válidos y subsistentes los que figuren impuestos en la actualidad, y que para esta modificación se concede un plazo improrrogable de cinco días.

Soria, 19 de Junio de 1907.—El Administrador de Hacienda, *Antonio Carrillo de Albornoz*».

El día 1º de Julio próximo, á las 11 de la mañana, en la casa Cuartel de la Guardia civil, se celebrará subasta de armas recogidas por infracción á la Ley de caza.

El martes, 25 del actual, se celebrará en el Ayuntamiento de esta capital el sorteo de los palcos de la Plaza de Toros, entre los accionistas con arreglo á las prescipciones vigentes.

El precio de los palcos de grada es el de quince pesetas y el de los de tendido 7'50.

A la avanzada edad de sesenta y ocho años ha fallecido en Pinilla de Caradueña la señora D.ª María Rupérez Gutiérrez.

De Rioseco.—La Junta local de primera enseñanza de Rioseco, después de presenciar los exámenes de los alumnos de aquella escuela, de cuyo grado de cultura ha quedado muy satisfecha, acordó cambiar las horas de clase en los meses de Junio y Julio, que serán de siete y media á diez y media de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Para el día 18 de Julio próximo, á las once de la mañana. está señalada la subasta de las obras del trozo 1.º de la carretera de Cidones al Valle de Regumiel. bajo el tipo de 140.277'32 pesetas que se celebrará en Madrid en la Dirección general de Obras públicas, donde están de manifiesto los planos y pliegos de condiciones durante las horas de oficina.

Como precedente que no se podrá olvidar, en lo que se refiere á la ilustración de obras literarias, científicas ó de cualquier género que admitan láminas y grabados, quedará la edición tricrómica de *Don Quijote de la Mancha*, que publica el establecimiento tipográfico de la señora Vda. de Luis Tasso, y de la cual hemos visto hasta el cuaderno 89. Sus preciosas acuarelas reproducidas por el método tricolor, son admirables por lo artísticas y verdaderas.

Herniados.—*El cinturón electro-reductor (braguero electro-magnético)* del doctor M. Caldeiro es el recomendado por la Ciencia, por ser cómodo, elástico y carecer de aceros. Contiene simétricamente la hernia, y su suave corriente electro magnética da al tejido cicatricial la fuerza perdida para que vuelva á constituirse. *Precio 50 pesetas.* Pídase boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Demostrado por la experiencia.—El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Dientes sarrosos ni males dentarios se tienen jamás usando á diario el gran antiséptico *Licor del Polo*, único dentífrico verdad.

Farmacia Lacalle.

Agua de colonia de Orive.—Es la que anuló la venta de todas las extranjeras que sin el mérito de la bilbaina se venden cuatro veces más caras no obstante su clase finísima extra, es la más barata del mundo. Desconfiar de las Perfumerías informales, que pretendiendo ganar mucho en poco tiempo hacen el artículo á marcas desconocidas y sin méritos en contra de la ORIVE con cuya venta lucran el 20 y 25 por 100 y aún les parece pequeña ganancia á algunos revendedores; frasco desde 3 reales: litro hasta 4 pesetas, franco todo gasto estación y pidiéndolo á Bibao en garrafones de 4 litros remesando su importe.

ANUNCIOS

Anuncios.—Por destitución del que la desempeñaba se hallan vacantes las Secretarías del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Pozalmuro: la primera con el sueldo anual de 750 pesetas y la segunda con los derechos de arancel. Los que se crean con la aptitud necesaria para desempeñarlas, pueden solicitarlas por espacio de quince días á contar desde el en que aparezca este anuncio en el *Boletín oficial*, dirigiendo sus instancias al señor Alcalde.—El Alcalde, *Jorge Romero*.

En el pueblo de Pozalmuro se venden pastos de rastrojera.

Para tratar dirigirse al señor Alcalde D. Jorge Romero.

COLEGIO DE FARMACÉUTICOS
DE LA PROVINCIA.

Se convoca á todos los señores Colegiados á la sesión general extraordinaria que tendrá lugar en uno de los salones de la Excma. Diputación el sábado 29 del corriente mes á las 15 y media.

Asimismo, en los días 27, 28 y 29 del mismo, se renovarán por elección los cargos de Presidente, Vocal 2.º, Contador y Secretario de la Junta Directiva, suplicando á todos los señores Colegiados que concurran á dicha elección, ó remitan sus candidaturas al señor Vocal 1.º don Fernando Peña ó al Secretario don Angel Lacalle, y asistan á la sesión del 29, haciéndose pública esta convocatoria en los periódicos de la provincia por carecer el Colegio de Boletín propio.

Agreda 5 de Junio de 1907.—El Presidente, *Cecilio Nuñez*.

BANCO DE ESPAÑA
SORIA

Debiendo proceder esta Sucursal á presentar en la Delegación de Hacienda de la provincia las carpetas provisionales de Deuda amortizable al 5 por 100 para su canje por los títulos definitivos, se advierte á las personas que tengan depositados estos valores en la Caja de de esta Sucursal ó los hayan entregado en garantía de operaciones, que desde el día 25 del actual no podrán ser devueltos los depósitos ni las garantías de la citáda Deuda hasta después que se reciban los nuevos títulos.

Desde la referida fecha no se admitirán en depósito dichas carpetas.

Los interesados que deseen conservar las mismas carpetas en sus depósitos ó garantías, deberán solicitarlo así, por escrito, antes del citado día 25.

Soria 20 de Junio de 1907.—*El Oficial-Secretario*, FRANCISCO YÉVENES.

Ama de cría, de 20 años de edad, y con leche fresca, se ofrece para casa de los padres. En el Burgo de Osma y casa de Norverto Palomero darán razón.

Venta.—De 93 corderos churros, de carne superior.

Para más detalles dirigirse á Niceto Carnicero, vecino de Fuentecantos.

Ama de cría.—Joven, casada, con leche fresca, se ofrece para criar en su casa.

Para más detalles dirigirse á D. Tomás Borque vecino de Bliecos. 1—5.

Los previsores del porvenir.—*Asociación mutua nacional para pensiones.*—TODO POR TODOS Y PARA TODOS.—Auxilios para la vejez.—Reservas para bajas de fortuna.—Protección á los inútiles del trabajo.—Dotes para las hijas.—Recursos para establecer á los hijos.—Elementos de emancipación para todos.—Remedio contra la miseria y el pauperismo.

INDUDABLE.—El ahorro de una peseta mensual produce á los veinte años una peseta diaria. (Demostrado por *les Prevoyants de l'Avenir.*)

Representante en Soria D. CASTO RODRIGO, Depositario de la Excma. Diputación provincial, quien admite inscripciones y facilita cuantos datos se soliciten.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO
DE
A. RUIZ GARCÍA
Gran Premio de S. M. la Reina Regente.
ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y enfermedades de los niños.

CIRUJÍA GENERAL

Consulta, de 11 á 2.—Los martes de 2 á 5

TAMBIÉN POR CORREO

LIQUIDACION VERDAD

En el comercio de los Valencianos, hoy de Vicente Soriano, se realizan todas cuantas existencias hay en la casa, como son **objetos de fantasía, porcelanas, loza, cristalería, batería de cocina, paraguas, bastones, lampistería, quincalla, cepillería, acordeones, guitarras, bandurrias, juguetería, perfumería, lavabos, cuadros y espejos,** é infinidad de artículos que es imposible enumerar, y donde encontrará el público **precios baratísimos.**

Las ventas todas al **contado,** con precio **fijo.**

Esta liquidación se realizará desde el día 4 de Marzo.

H. Pastora
25
COLLADO
(SOPORTALES)

La Perla Soriana

Confitería, Repostería y Pastelería de la

Viuda de Martínez é Hijos

14. Plaza de Aceña, 14. (Antes Herradores).

Este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público en general los exquisitos variados dulces, pastas, pasteles, bollos, ensaimadas y de todo lo concerniente al ramo.

Elaboración especial en mantequillas y mantecadas. — Exquisitos chocolates elaborados á brazo.—Se sirven encargos para bodas y bautizos.—Se sirven también fiambres.

TERMAS DE ARNEDILLO
(LOGROÑO)

Las aguas y estufas de Arnedillo no tienen **rival.**

Contienen doble mineralización que sus similares y son **las mejores** para curar el **reumatismo, gota, ciática, artritis, sífilis,** etc.

Coche diario desde Soria.

ANUNCIO INTERESANTE

Habiendo dado principio en esta temporada á quemar materiales en la fábrica de teja de mi propiedad, pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general que desde esta fecha encontrarán materiales abundantísimos en teja, ladrillo, cal viva, mortero, yeso, etc., etc á precios sumamente baratos con precios fijos y admito toda clase de encargos y medidas dentro de la industria ladrillería.

Precios: Teja buena marca á 5 pesetas el ciento; ladrillo á 3 pesetas íd.; cal viva, especial para blanqueo, quemada en el horno de ladrillo, á una peseta quintal; íd. quemada con carbón es una peseta quintal; mortero hecho á á 3 pesetas carro de 40 cunachos; cal apagada, fanega colme y cribad, á 0,40 pesetas; cubo de cal adobada á 2 pesetas; yeso á una peseta quintal.

Estos pecios son puestos los materiales al pié de la obra, ó en la estación del ferrocarril. Se responde de clase, peso y medida.

Depósito, venta y avisos: Plaza Mayor, número 7, carpintería, y en la fábrica, Lavaderos Viejos de Lanas de San José Soria.)

NOTA. También se sirven géneros á pueblos que puedan transitar carros á precios económicos y según distancia, reservándose el dueño de esta fábrica el aceptar ó no este servicio, como igualmente á domicilio, según el pedido.

El dueño de la fábrica,

BRUNO MUÑOZ.

Soria 20 de Mayo de 1907.

MODAS INGLESAS

Precioso catálogo de modas inglesas con infinito número de figurines de vestidos de señora y niños.

Folleto de más de 70 páginas; precio 1'50 pesetas.

Subscripción y venta de números sueltos de toda clase de periódicos extranjeros para modistas y sastres.

***

Subscripción á *La Moda Elegante*

Librería de Sobrino de V. Tejero

Collado, 54.--SORIA

Motocicleta barata.—Se vende ó cambia por caballo educado al tiro, una motocicleta *Peugeot* de 2 y medio caballos, seminueva y con todos sus accesorios.

Para tratar dirigirse á D. Santiago Gil, en Burgo de Osma.

MIL PESETAS al que presente un específico mejor que las *Cápsulas de sándalo* del **Doctor Pizá,** de Barcelona, que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.—Depositario en Soria, *Angel Lacalle.*

LA NUMANTINA
FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y AGUA CARBÓNICA

(Fundada en 1903.)—Numancia, 38

El dueño de la fábrica, viendo que en esta localidad se carecía de tan importante industria, no vaciló un momento en montarla, en consonancia con los modernos adelantos.

Dicha fábrica (lo mismo en la época de su fundación que en la actualidad) emplea para la fabricación de sus acreditadas bebidas el jarabe confeccionado con los mejores azúcares granulados y utiliza, como aromatizantes esencias concentradas y, por lo tanto, en su mayor grado de pureza.

Para conseguir el éxito tan grande que hace muy solicitados los productos de LA NUMANTINA y responder al creciente favor que el público siempre la dispensó, el dueño no ha omitido sacrificio alguno y seguirá elaborando sus gaseosas y sifones lo mismo que ha venido haciéndolo hasta la fecha. Estarán de venta en la mayoría de los establecimientos de esta localidad y pueblos de la provincia.

Para que el público no se vea sorprendido, se hace la advertencia de que no se venden gaseosas ni sifones de LA NUMANTINA en las tiendas de D. Nicomedes Longares desde el día 20 de Mayo.

Despacho: Para los sifones en la Plaza Mayor, tienda de Francisco Gutiérrez; en la fábrica, Numancia, 38, y en el despacho, Plaza de la Leña; en los dos últimos puntos se servirán bonos de doce sifones, y en ello el público encontrará economía.

Mis bebidas son sabrosas
y de calidad muy fina.
¡Para beber gaseosas
en Soria, LA NUMANTINA!

MADRID.—LA CORONA.—Fonda de la Corona, de MARIANO DE LA ORDEN REVUELTO, Carretas, 4.

Casa recomendada por su buen servicio y muy concurrida por la colonia soriana, por lo que su dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero.

Sitio céntrico, casi esquina á la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitado se esperará á los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles.

Desconfiad de los ofrecimientos que hacen en las estaciones.—Precios módicos.

BALNEARIO DE PANTICOSA

Prototipo de las AGUAS NITROGENADAS

1636 metros sobre el nivel del mar

Temporada oficial: De 15 de Junio á 21 de Septiembre

Habitaciones: Tarifa ordinaria desde **2'25** á **15** pesetas.

Fondas: Desde **4** á **12'50** pesetas.

Carruajes: En Sabiñánigo desde el 10 de Junio; y en Laruns (línea de Pau-Francia) desde el 20.

Después de empezada la temporada, se inaugurará un servicio de **automóviles** en Sabiñánigo.

Para detalles é informes dirigirse al Administrador general.

SOMBRERERIA DE NICASIO RUIZ
SORIA

Sucursal en el Burgo de Osma.

Para la presente temporada inmenso surtido en sombreros de paja y fieltro, últimas novedades de Madrid, para caballeros y niños, precios al alcance de todas las fortunas.

Se forman y limpian sombreros de todas clases, casi de balde.

Especialidad para Sres. Sacerdotes.

No habrá débiles

Ussando el Antianémico

GRAU GUINART

que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Venta en esta capital en la Farmacia de D. José Morales, Collado, 6.

DEPOSITO CENTRAL

Pérez Martín Velasco y Compañía.

Mayor, 18, Madrid.

Soria.—Imp. Sob. de V. Tejero.—1907.

Carolina volvió á sentarse y cruzó sus blancas manos con ademán de doloroso abatimiento; la dama rubia apoyó en su seno la pálida cabeza de la joven, y empezó así:

—Yo fuí casada; pero antes de unirme para siempre al hombre que fué mi esposo, amaba á otro; á otro joven hermoso, brillante, que decía de continuo á mi oído dulces palabras de amor: yo le amaba como se ama una sola vez en la vida: con un cariño ardiente, exclusivo, lleno de ilusiones; vivía por él, y por él me parecía hermosa la existencia.

Aquel hombre halló otra mujer más rica que yo, y se casó con ella; yo, cediendo á los ruegos de mi padre, pobre anciano casi arruinado por las injusticias de la fortuna, tomé un esposo: se parecía al tuyo: era grave, austero, honrado, laborioso, pero no brillante, lisonjero y superficial: fuí madre por tres veces; pero ni mi esposo ni mis hijos pudieron separar de mi alma el recuerdo de mi primer amor: durmiendo, veía aquella imagen ante mis ojos: despierta la veía con los ojos del alma: mi marido palidecía ante aquellos recuerdos luminosos y homicidas; su amor, su honradez, todo era enojoso, cuando le comparaba con aquel hombre poético y apasionado, que había hecho vibrar en mis oídos las primeras notas de esa música misteriosa que se llama amor.

Otros muchos hombres me ofrecieron su co-

razón; pero yo á ninguno quería escuchar, porque vivía de mis recuerdos.

Supe un día dónde estaba aquel hombre á quien yo amaba tanto, á pesar de su ingratitud, y un deseo insensato de volar á su lado se apoderó de mí: durante mucho tiempo, la inocente presencia de mis hijos hizo huir apuellos pensamientos culpables; pero murieron aquéllos, y yo quedé desamparada y entregada á mí misma.

Una voz pérfida gritaba en mi corazón.—Ya eres libre: la mujer debe martirizar su corazón cuando tiene hijos que pueden pedirle cuenta de su honor; si no, es libre.

Era una noche helada de invierno: yo estaba en París: el Carnaval venía á estrellar sus gritos en las pobres ventanas de mi casa; y aquella alegría, aquel goce universal hacían más horrible la lucha de mi deber y de mi corazón: tres años llevaba de padecer, y me parecía que aquellas eran las horas más amargas de mi vida.

Mi marido había salido de casa: su silencio, su tristeza, eran otras tantas mudas recriminaciones que no podía soportar: salí yo también, compré un tósigo y volví al instante: todavía no había vuelto él... eché el arsénico en un vaso de agua y me senté á escribir algunas líneas al hombre que había unido su suerte á la mía, y que me amaba más que nadie en el mundo.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto, vainica, etc., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer

CONCESIONARIOS EN ESPAÑA

Adcock y C.ª

Sucursal en la provincia de Soria

SORIA.—Collado, 52.

Pedro Lobera é hijos

Pintores

Santa María, I. 2.°

SORIA

Representación General de Vapores para América

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Río Janeiro, Veracruz, México Habana, Puerto Rico y á todos los puertos de América.

Salidas todas las semanas de todos los puertos de la Península para América.

Para pasajes y demás informes dirigirse al representante Francisco González, Plaza de la Leña, 2. Soria.

Ferretería y Cerrajería

DE

CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia

Plaza de Aceña, 16 y Marqués del Vadillo, 4. Soria.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazon, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dina mita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivas.

Fijaos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

CLAUDIO ALCALDE

Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4. Soria.

TALLER DE CARPINTERIA

DE

Nicéforo Hernández

Plaza de Aguirre, 2.

SORIA

En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.

Plaza de Aguirre, 2

ALMACEN

DE

COLONIALES

Fábrica de Jabones de todas clases y Fábrica de Lejía líquida para el colado y saneamiento de la ropa en frío de

PEDRO LLORENTE

Estudios, 2, y Collado, número 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, 15 (antes Herradores.—SORIA.

Premiado con Diploma de Oro por mis jabones.

La Positiva

Gran zapatería

DE

Francisco Modrego

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de Modrego que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construído en mis talleres por oficiales de primera.—Especialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y aprecíara las últimas novedades conocidas hasta el día.—No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre.

Collado, 70. Soria

Gregorio Cuevas Acebes

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.

Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

Collado, 57. Soria.

FABRICA DE RELOJES

Carlos Coppel

FUENCARRAL, 27, MADRID

CATÁLOGO GRATIS

ESPECIALIDAD EN RELOJES DE PULSERA

Sastrería con géneros de

A. PASTOR

(EL RIOJANO)

BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR

La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse á cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollarlas desde hoy camino vedado para muchos.

Las ingerencias extrañas que en la confección y ajuste de prendas vienen observándose desde hace algún tiempo hay que eliminarlas en bien del parroquiano, salvando todos los inconvenientes, y eso es lo que se propone esta casa, pasando por encima de otras.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor economía que ningún otro, y con elegancia y buen gusto que la casa tiene demostrado.

Con géneros de la estación, confecciono pantalones para personas mayores desde **9** pesetas, y trajes de cazadora desde **30.** Todas las prendas siguen la misma proporción variando solo el coste por lo que á la distinta hechura se refiere.

La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago á gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visitad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

Collado, 64. Soria

Imprenta y Encuadernación de Sob. V. Tejero

COLLADO, 54.--SORIA

Los trabajos de Imprenta y Encuadernación se realizan de forma tan perfecta que comparados con los que se hacen en las capitales más importantes nada dejan que desear, y sus precios

son mucho más económicos

Para el comercio precios especiales, y sobre los más baratos que cobran las casas de *fuera de la provincia* ésta concede un descuento de un 10 por 100, previa exhibición de factura.

Viajes á Montevideo y Buenos Aires desde el puerto de Vigo

EN LOS VAPORES DE LAS COMPAÑIAS

Mala Real Inglesa.
Pacific Steana Navegación C.ª
Messageries Maritimes.
Norddentscher Lloyd.
Hamburg Sudamerikanische D. G.
Hamburg Amerika Line.
Honlder Line.
Samport C.ª Holt.
Sociedad A. de Navegación Trasatlántica, de Barcelona.
Zuid Amerika Sijn.
Anglo Argentine

Pasaje de 3.ª 235 pesetas.

EN LOS VAPORES DE LA COMPAÑIA.—Chargeurs Reunís, pesetas 225.

Para obtener billetes y cuantos datos se precisen en Soria, dirigirse al Representante FRANCISCO GONZALEZ, Plaza de la Leña, 12.

LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS

DE

ANTONIO CANALEJO

Vinos de todas clases y sidra — Aguardientes, thes y licores

Tengo el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chorizos elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como su limpieza y aseo.

Rico surtido en embuchados, salchicón Vich, salchichón de aves, lenguas escarlatas y conservas de carne y pescados de las mejores marcas que se conocen.

Grandes existencias en todos los géneros que abraza el ramo de coloniales y los exquisitos chocolates que se elaboran á brazo.

Collado, 47. SORIA.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES PARA AMERICA

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Río Janeiro, Veracruz, México, Habana, Puerto Rico, y á todos los puertos de América

EMIGRACION LIBRE PARA CHILE

Pasaje desde los puertos de Bilbao, Barcelona, Santander, Vigo, Coruña, Valencia y otros puertos de España, y para los puertos de Francia, Burdeaux, Santa Nazaire, La Pallice y otros varios, á precios reducidos.

Dos salidas semanales para todos los puertos de América.

Para pasajes, informes y cuantos datos necesiten, diríjanse á **Pedro Pacheco,** Briviesca (Burgos.

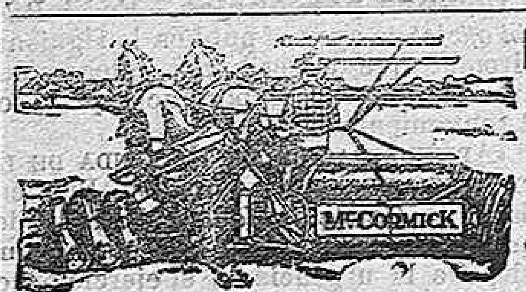

Maquinaria agrícola é industrial y oficinas técnicas

Garteiz Hermanos Yermo y Compañía

Bilbao.—Valladolid.—Gijón

Segadoras atadoras, guadañadoras, rastrillos y aflojadoras

MC. CORMICK

Sembradoras, Distribuidoras de abonos, Cribas MAROT, Aventadoras, Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradoras para piensos, Desgranadoras de maíz, Bombas, Molinos de viento, Horificadoras, Prensas para heno, Pisadoras y Prensas para uva, etc., etc.

Trilladoras á vapor de todos los tipos.—Maquinaria industrial.—Catálogos y presupuestos á quien los solicite.

VALLADOLID: Avenida de Alfonso XIII, 6 y 9, ó al representante en esta provincia **CLAUDIO ALCALDE,** *Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.—SORIA*

NAVAS & C.ia INGENIEROS

Casa fundada en 1883

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5. MADRID

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS E INDUSTRIALES

MOTORES DE GAS POBRE.— Ruston Proctor & C.ia Ltd.

LOS MAS PERFECTOS Y ECONOMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS

procedentes de la Fábrica Ruston Proctor & C.° Ltd.

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO EN ESPAÑA, EN DIFERENTES INDUSTRIAS).

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc., Motores eléctricos é hidráulicos, Maquinaria para minas, Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona, Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor «Clayton» y para malacate.--Segadoras.--Atadoras. Guadañadoras.--Gradas.--Rastrillos.--Prensas para uva. -Pisadoras, etc.

Catálogos y presupuestos gratis.

HUEVOL

FLAN

postre sabrosísimo para **seis** personas

hecho en CINCO minutos

Precio: **65 céntimos,** cajita

Véndese en Soria en la acreditada Confitería "La Delicia,, de D. Epifanio Liso.

Al por mayor **Compañía Huevol** Calle San Martín, 46 SAN SEBASTIAN

EL PROGRESO

Antigua Zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de

Juan Lapuente

Collado, 86 y 88. SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigüa Sociedad será solo de **Juan Lapuente** por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construído en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

JUAN LAPUENTE MURIEL.

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con Creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrufutismo, etc. *Frasco, 2'50 pesetas.*

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orante; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

Comptoir General de Aviculture

DE

Premont (Aisne) Francia

Medio infalible de hacer poner á las gallinas sin interrupción, aun en el tiempo más frío.

Para más detalles dirigirse al representante en Soria

FRANCISCO GONZÁLEZ

Plaza de la Leña, 12

NUEVO

Mapa de Soria

POR

D. Anastasio González

Precio en papel 2 pesetas 50 céntimos, y en tela y medias cañas 6 pesetas.

Se vende en la librería de

Sobrino de V. Tejero.

SORIA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL Y 41 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Soria,

D. RAFAEL ARJONA

Plaza de Aceña (antes Herradores) número 15. SORIA

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA **debilidad, espermatorrea y esterilidad.**

Cuentan 39 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia Carretas, número 39.—Madrid.

En Soria, farmacia de J. Morales.

Taller de Antonio Cuevas

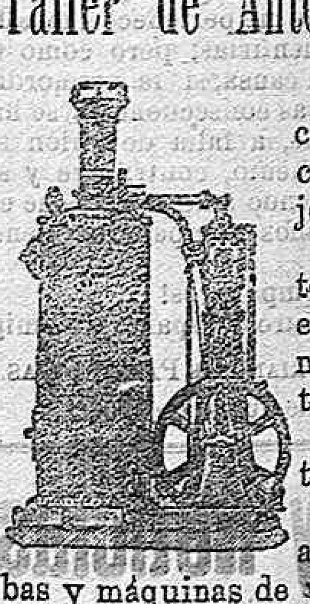

Se hacen toda clase de reparaciones y montajes.

Trabajos en torno y ajustaje en molinos harineros y de viento.

Sierras de cinta y circulares. Maquinarias agrícolas, bombas y máquinas de vapor.

Instalaciones de agua, etc, etc.

Plaza de Aguirre, núm. 4.

(PALACIO DEL GOBIERNO CIVIL)

SORIA

La Numantina

Fábrica de Jabones y Lejía líquida de

CASTO HERNANDEZ

Teatinos, 1.—Soria.

Manual de Aguas

ó instrucciones para la formación de expedientes de

apertura y limpia de ríos, arroyos y acequias

Adicionado con las disposiciones vigentes sobre aprovechamientos de aguas para usos industriales y riegos; y para la instrucción de los diferentes aprovechamientos en el registro provincial por la

Redacción de EL AVISADOR

Un tomo en 4.° de más de 200 páginas.

Precio 2'50 pesetas.

Imprenta y Librería de Sobrino de V. Tejero.—Soria.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTO RICO. Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0,60. CAJITA

Debo decirte, hija mía, que en tanto escribí, mi mano no tembló ni por un instante, ni en mi corazón sentí el más leve remordimiento: era que nadie me había hablado jamás ni de Dios ni del cielo; era que me había criado sin madre, y que mi padre, perteneciente á una secta alemana, más filosófica que verdaderamente religiosa, no había pensado jamás en hacerme comprender las verdades eternas, que él tampoco comprendía ni admiraba.

Luego me he convencido, hija, mía, de que la religión es la luz divina y consoladora que ilumina siempre las tinieblas del dolor y nos muestra un más allá detrás de las penas de la vida; después he creído y he esperado en Dios; pero yo no he tenido como tú, hija mía, una madre tierna y cristiana que me mostrase el cielo, y hace diez y siete años que perdí á un esposo honrado á quien veía orar, á quien veía pedir á Dios por mi dicha y por la suya propia; sólo la desgracia ha puesto ante mis ojos las santas verdades y la buena senda; pero ¡cuánto, cuánto he sufrido hasta encontrarla! ¡cuán duro, cuán amargo, es ir con los ojos del alma vendados por las ásperas sendas de la vida! ¡Ah Carolina! tú debes rendir mil gracias á ese Dios todo misericordia y bondad, que te ha dado por guía y por apoyo un buen esposo, único mentor de la mujer cristiana!

Detúvose aquí la bella incógnita: sus ojos,

CAPITULO XII

A LA SOMBRA DEL TILO.

Carolina escuchó este diálogo, pálida, inmóvil y como privada de sentido y de voz: de cuando en cuando una convulsión recorría todo su cuerpo, y esto era únicamente lo que daba á conocer que sentía y escuchaba.

Luego, y cuando aquellos ecos de maldición se fueron alejando de ella, quiso levantarse y huir; pero una mano suave la detuvo, y otro acento dulce y consolador resonó en su oído.

Era la dama rubia, que le empezó á hablar de esta manera:

—Niña desgraciada, oye una historia que te hará conocer que hay desventuras mayores que la tuya: es la historia de mi vida: óyela, que mis palabras caerán como un rocío bienhechor sobre tu corazón herido.